

## Administración Municipal

### AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

#### PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

#### ANUNCIO

Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha 7 de octubre de 2016, por el que se convoca procedimiento abierto para la contratación del **SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA.**

#### 1.- Entidad adjudicadora:

– Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
  - 2) Domicilio: C/ Mayor, nº 7 - Edificio Agustinas Canónigas.
  - 3) Localidad y Código Postal: Palencia -34001.
  - 4) Teléfono: 979 71 81 86.
  - 5) Correo electrónico: Correo electrónico:  
[emerino@aytopalencia.es](mailto:emerino@aytopalencia.es)  
[iteran@aytopalencia.es](mailto:iteran@aytopalencia.es)
  - 6) Dirección de Internet del Perfil del contratante:  
<http://www.aytopalencia.es/index.php?id=570>
  - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información:  
Durante el plazo de **quince días naturales** contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- d) Número de expediente: C-224/2016.

#### 2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción: **SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA.**
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:  
SI  Nº Lotes: NO
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Plaza Mayor, núm. 1.
  - 2) Localidad y código postal: Palencia - 34001.
- e) Duración del contrato: Desde las **0:00 horas del 1 de enero de 2017, hasta las veinticuatro horas del 31 de diciembre de 2018.**
- f) Admisión de prórroga: SI  NO
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV (Referencia de nomenclatura): 66512100-3.

#### 3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: SI  NO
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el art. 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**4.- Valor estimado del contrato:**

– 90.000,00 €, incluidos IVA., así como cualquier impuesto, recargo o tasa que grave el contrato.

**5.- Presupuesto base de licitación:**

– Importe total: 45.000,00 euros/año, incluidos IVA., así como cualquier impuesto, recargo o tasa que grave el contrato.

**6.- Garantías exigidas:**

- Provisional (Importe): No se exige.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

**7.- Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Los requisitos de solvencia económica, financiera, técnica y profesional serán los señalados en el art. 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:

**8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las **catorce horas del plazo de quince días naturales**, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia.
- b) Modalidad de presentación: Papel.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Palencia.
  - 1) Dependencia: Registro Especial de Plicas de la Secretaría General.
  - 2) Domicilio: Plaza Mayor, núm. 1-1º.
  - 3) Localidad y Código Postal: Palencia — 34001.
  - 4) Dirección electrónica:
    - [mpquintana@aytopalencia.es](mailto:mpquintana@aytopalencia.es)
    - [cgarrachon@aytopalencia.es](mailto:cgarrachon@aytopalencia.es)
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
- e) Admisión de variantes, si procede: **No**.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: **Dos meses**.

**9.- Apertura de ofertas.**

- a) Descripción:
  - Apertura sobre 2:** Transcurridos seis días hábiles a contar desde el día siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, se procederá a la apertura del sobre comprensivo de los criterios evaluables mediante juicio de valor, a las diez horas.
  - Apertura sobre 3:** El acto de apertura del ofertas económicas y criterios de aplicación automática tendrá lugar a las diez horas del decimocuarto día natural siguiente a la fecha en la que se procedió a la apertura del sobre 2.
- b) Dirección: Casa Consistorial. Plaza Mayor, núm. 1, Planta Baja.
- c) Localidad y código postal: Palencia — 34001.
- d) Fecha y hora: Ver apartado de Descripción.

**10.- Gastos de publicidad:**

– Hasta un máximo de 300,00 €.

**11.- Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso):****12.- Otras informaciones:**

– Mesa de Contratación: Composición:

<b>Presidente:</b>	<i>Titular</i>	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Paloma Rivero Ortega. Sra. Concejala Delegada de Servicios Públicos, Patrimonio, Contratación y Nuevas Tecnologías.
	<i>Suplente</i>	D. David Vázquez Garrido. Sr. Concejel Delegado de Organización, Personal y Hacienda.
<b>Vocales:</b>	<i>Titular</i>	D <sup>a</sup> Teresa Negueruela Sánchez. Sra. Interventora de Fondos.
	<i>Suplente</i>	D. José Luis Valderrábano Ruiz. Sr. Viceinterventor de Fondos.
	<i>Titular</i>	D. Carlos Aizpuru Busto. Sr. Secretario General.
	<i>Suplente</i>	D <sup>a</sup> Rosa de la Peña Gutiérrez. Sra. Vicesecretaria.
	<i>Titular</i>	D. Fernando López Ruiz. Sr. Tesorero General.
	<i>Suplente</i>	D <sup>a</sup> Sofía Gutiérrez Sanz. Sra. Jefa del Servicio de Recaudación.
<b>Secretario:</b>	<i>Titular</i>	D <sup>a</sup> Yolanda Moreno López. Sra. Jefa del Servicio de Patrimonio y Contratación.
	<i>Suplente</i>	D. Eugenio Casares Baquerín. Coordinador Sección de Contratación.
		D <sup>a</sup> Blanca Caña Rodríguez. Unidad de Gestión de Contratación.

Palencia, 14 de octubre de 2016.- La Concejala Delegada de Patrimonio y Contratación, Paloma Rivero Ortega.

3091